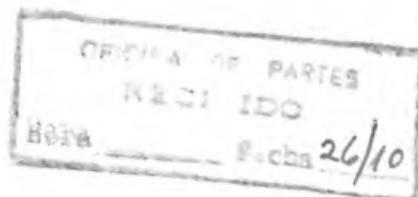




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 98 400 - 1

**VISTOS:**

Lo comunicado por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas a través de Nota ADMN.203/98; la proposición de Contrato N° 98-1195; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

- 1° Transfórmase, a contar del 1° de Septiembre de 1998, el puesto de Profesor Asociado D.N., ítem 960121 (2242) en **PROFESOR ASISTENTE D.N.**, nuevo ítem 980174 (2242) en la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, con asignación presupuestaria equivalente al grado A-10. El mayor gasto que se origina por lo dispuesto precedentemente se financiará con el Fondo Especial de la Facultad.
- 2° El puesto transformado volverá a su jerarquía inicial al quedar vacante o por efecto de promoción de su ocupante.
- 3° Desígnase con contrato indefinido en el puesto de Profesor Asistente señalado anteriormente, al Sr. LUIS PARRA JIMENEZ (Ganador de Concurso).
- 4° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Octubre 20 de 1998.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
VICERRECTOR